



Resolución de Decanato **317 / 2024 - EXA -UNSa**
Expte N° 146/2024-EXA-UNSa - Nueva Renuncia Condicional -Dr. Ramón
Farfán
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
04/05/2024

VISTO la Nota N° 653/2024-EXAdirmesentarchdig-UNSa del Dr. Ramón Antonio Farfán, quien eleva nueva renuncia condicional en el cargo que ocupa en esta Facultad, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, a partir del 1 de junio del año 2.024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución RD N° 202/2024-EXA-UNSa, se aceptó la renuncia condicional al Dr. Farfán, desde el 1 de abril de 2.024.

Que este nuevo requerimiento se fundamenta a solicitud de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), para tramitar el beneficio jubilatorio del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la resolución RD N° 202/2024-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 2°.- Aceptar la renuncia condicional elevada por el Dr. Ramón Antonio FARFÁN, D.N.I. N° 13.372.961, a los cargos que se encuentra designado en esta Facultad y que se mencionan a continuación, a partir del 1 de junio de 2.024, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62:

- Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Analítica I, designado mediante promoción transitoria.
- Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Exclusiva en la misma asignatura arriba mencionada. Actualmente con licencia sin goce de haberes.
- Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva – Interino en la asignatura Química Analítica I. Actualmente con licencia sin goce de haberes.



Resolución de Decanato **317 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte N° 146/2024-EXA-UNSa - Nueva Renuncia Condicional -Dr. Ramón Farfán

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
04/05/2024

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Ramón Antonio Farfán, Departamento de Química, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa